



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Marzo veintisiete (27)
de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/0227

Infórmese al demandante que los oficios ordenados para las entidades mencionadas en auto del 27 de enero de 2023, ya fueron enviados a sus respectivas dependencias desde el 10 de los corrientes mes y año.

Compártasele el link de la actuación como lo solicita en el escrito enviado el 22 de los corrientes mes y año.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 406910ea5b68d9951b0672020434fd6dd75b6dc10658f5e90b3e25f6d1fcec95

Documento generado en 27/03/2023 01:41:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>